Ayuntamiento de la Villa de
MENDAVIA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

28 DE FEBRERO DE 2017

Resolución de proceso selectivo lista contratación Oficial Administrativo.

Concluidas la totalidad de las pruebas de las que se componía el proceso selectivo para la constitución de una lista de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de plantilla vacante de Oficial Administrativo al servicio de este Ayuntamiento, se ha expedido acta final calificadora por parte del Tribunal de selección en fecha 21 de febrero de 2017. De conformidad con lo estipulado en la Base 8 de la Convocatoria cuyas condiciones fueron aprobadas mediante Resolución de fecha 28 de diciembre del 2016, la propuesta que formule el mentado Tribunal calificador tendrá el carácter de vinculante para el órgano de contratación correspondiente. En el acta precitada se formula propuesta de constitución de lista con personas aspirantes aprobadas en estricto orden de puntuación decreciente, así como propuesta de contratación a favor de la primera aspirante con mayor puntuación global. En el plazo establecido al efecto para la revisión de las pruebas selectivas, no se ha presentado reclamación alguna. Dado el carácter esencial de la prestación de servicios administrativos que debe de acometer el empleado municipal que ocupe esta plaza de Oficial Administrativo, y existiendo la correspondiente plaza vacante en Plantilla Orgánica vigente y consignación presupuestaria suficiente, deviene necesario la formalización del correspondiente contrato temporal para que dichos servicios esenciales no se vean afectados.

Por lo tanto, de conformidad con la atribución competencial contenida en el artículo 21.1 letra h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Bases de Régimen Local, y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales,

HE RESUELTO:

1. Dar por finalizado el proceso de selección convocado mediante Resolución de 28 de diciembre de 2016, y constituir la siguiente lista de aspirantes para la contratación del puesto de trabajo de Oficial Administrativo:

ORDEN DE PUNTUACIÓN	TEORÍA	PRÁCTICA	ENTREVISTA	TOTAL	ASPIRANTE
1	32	37,1	7,67	76,77	TERESA GONZÁLEZ EZQUERRO
2	32,66	35,1	7,79	75,55	AMAYA IGEA GARCÍA
3	35,33	30,1	7,96	73,39	JAVIER SAENZ PASCUAL
4	28,66	34,5	7,83	70,99	RAQUEL NAVARRO REGAIRA
5	29,66	32,1	7,42	69,18	AMALE ECHEVERRÍA LARUMBE

Denominaciones y Cartas

Plaza del Ayuntamiento, 1 31587 Mendavia - NAVARRA
Tfno: 948 685176 Fax: 948 695303
ayuntamiento@mendavia.es
C.I.F.: P3116500D

6	29,66	31,4	7,58	68,64	LEYRE IRIBARREN GIL
7	32,66	28,5	7,33	68,49	MÓNICA ALDASORO RUIZ
8	29	30,5	7,46	66,96	MARÍA NIEVES ORDÓÑEZ ALBA
9	29,33	25,4	7,42	62,15	RICARDO VIDAURRETA DE LA CRUZ

2. Suscribir un contrato en régimen administrativo con la primera aspirante resultante del proceso selectivo, doña Teresa González Ezquerro, con D.N.I. nº 16.615.533-B, para la provisión con carácter temporal y a jornada completa del puesto de trabajo de Plantilla de Oficial Administrativo al servicio del Ayuntamiento de Mendavia.
3. Dar traslado de la presente Resolución a Intervención General Municipal y dar cuenta de la misma en la próxima sesión ordinaria del Pleno Municipal.

Mendavia, 28 de febrero de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta
Doña María Josefa Verano Elvira

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDAVIA (Navarra)